


**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**  
**FUERZA AEREA**  
**LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO**  
**CIRCULAR FAC-S-2021-009709-CR 02/12/2021**


ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X
2	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	SECOP II
3	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	SECOP II
4	MAGNETICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, anexas la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP II
5	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	SECOP II
6	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
7	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios públicos "detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3. En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma global los bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVA correspondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logísticas o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificación juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	X
8	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	X
9	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	X
10	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
11	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	SECOP II
12	MAGNETICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	SECOP II
13	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	X
14	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X
15	MAGNETICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	X
16	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	X
17	MAGNETICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria donde se abonarán los pagos. No Mayor a 30 días. (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos)	X
18	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autónomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	N/A
19	MAGNETICO	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	N/A
20	MAGNETICO	Los demás documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X

*Diana Milena Bello Corderas*

Verificó: AS14. Diana Milena Bello C.


	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>06</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>29-07-2024</b>

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES TOTAL		FECHA 18/11/2024	
CONTRATO No.	OC 133550		
FECHA SUSCRIPCIÓN	19/09/2024		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO		
FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR	
	DICIEMBRE	\$108.750.000	
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT 804000673 - 3		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	TE. ZAPATA MENDOZA FABIAN CAMILO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$108.750.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	DICIEMBRE 02 DE 2024		
FECHA DE INICIO	N/A		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
<b>CONTRATO MODIFICATORIO No. 1</b>			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A		
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A		
FORMA DE PAGO	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$108.750.000		
<p>En Madrid - Cundinamarca, el día 18 del mes de Noviembre de 2024, la Señora Teniente Coronel Maribel Silva Barrera, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente Zapata Mendoza Fabian Camilo en su calidad de supervisor por parte del <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> y el Señor Ramiro Humberto Vergara Rodríguez en su calidad de Apoderado Especial / Representante Legal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT 804000673 – 3 <b>Contratista</b>; efectúan el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>			
<b>DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>	
N/A	N/A	N/A	
<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>	

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>06</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>29-07-2024</b>

SILLA EJECUTIVA SMALL	81	N/A
ESCRITORIO DE OFICINA EN L, ARCHIVADOR METÁLICO EPLAM 2	13	N/A
ESCRITORIO POLAR 1.5 RH	6	N/A
ESTANTE METAL MADERA DE 200 X 120 X 50 CM	10	N/A
MINIBAR CHALLENGER 121 LITROS BRUTOS	10	N/A
TELEVISOR SAMSUNG 40" PULGADAS LED FULL HD	10	N/A
SOPORTE FIJO PARA TV 32" PULGADAS - 65" PULGADAS	10	N/A

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
<b>DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A		
N/A		
<b>ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A		

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>06</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>29-07-2024</b>

N/A

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO  
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)</b>
N/A		
N/A		

**AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES**

**El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.**

- **Incrementa el valor del bien: N/A**

SI: \_\_\_\_ NO:  Valor del incremento: \$\_\_\_\_\_ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien: N/A**

SI: \_\_\_\_ NO:  Años a incrementar: \_\_\_\_\_


- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: N/A**



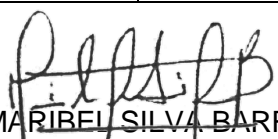
SI \_\_\_\_ NO

\*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$108.750.000	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$108.750.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0,00	
PAGO TOTAL PAC DICIEMBRE	\$108.750.000	FACTURA No. FVE6470
SALDO	\$0,00	

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>06</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>29-07-2024</b>

OBSERVACIONES	
No aplica	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 Ramiro Humberto Vergara Rodríguez / Representante Legal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT 804000673 – 3	 TE. ZAPATA MENDOZA CAMILO SUPERVISOR
 TC MARIBEL SILVA BARRERA ORDENADOR DEL GASTO	



Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro  
21/11/2024

CUFE/CUDE  
263a319e36690f00d17d712b9c5c8f6e9e744bd08c2e8b2a2b930a85e65fbd4e1e6296c19ee0a888a4d2f99e2d43185

Proveedor	Documento Proveedor
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	B04000673

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FVE6470

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
108,750,000.00	15,351,680.67	93,398,319.33

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2024-11-18	2024-11-18

Observación  
Aprobado automáticamente por vencimiento

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR RECHAZAR

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6470

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO				erika.duarte@fac.mil.co					
NIT	800141641 8	DIRECCIÓN	CR 5 2 91 BRR LA VIRGEN		CIUDAD	Madrid				
FECHA FACTURA	18/11/2024		FECHA VENCIMIENTO	18/12/2024		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	606120	SILLA EJECUTIVA SMALL	81	Und.	319.328	19%	60.672	25.865.546		
2	150*150*60*75	ESCRITORIO DE OFICINA EN L ARCHIVADOR METALICO EPLAM2	13	Und.	1.932.773	19%	367.227	25.126.050		
3	polar1.5	ESCRITORIO POLAR 1.5 RH	6	Und.	1.256.303	19%	238.697	7.537.815		
4	200*120*50	ESTANTE METAL MADERA DE 200 X 120 X 50 CM	10	Und.	1.285.714	19%	244.286	12.857.143		
5	7705191043760	MINIBAR CHALLENGER 121 LITROS BRUTOS	10	Und.	941.176	19%	178.824	9.411.765		
6	UN40T5290AKXZ	TELEVISOR SAMSUNG 40" PULGADAS LED FULL HD	10	Und.	1.190.000	0%	0	11.900.000		
7	SFTV32.64"	SOPORTE FIJO PARA TV 32" PULGADAS - 65" PULGADAS	10	Und.	70.000	0%	0	700.000		

Total líneas o ítems: 7

Valor en Letras

CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 93.398.319

DESCUENTO 0

IVA 15.351.681

TOTAL DE LA OPERACIÓN 108.750.000

## Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 133550

#\$15-01-05-011;133550;fabian.zapatam@fac.mil.co#\$

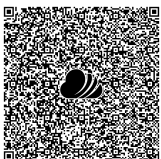
ENTREGADO CON REMISION 1515-2024

SERIAL ITEM 6: 0CAW3CGX800860;0CAW3CGX801365;0CAW3CGX801375;0CAW3CGX801373;0CAW3CGX800879;0CAW3CGX800873;0CAW3CGX801313;0CAW3CGX800869;0CAW3CGX800867;0CAW3CGX801357

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

TE ZAPATA MENDOZA

Recibido a Satisfacción



## Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/11/2024 15:42:48

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga

## CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ramiro H. Vergara R. identificado con Cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja en calidad de Representante Legal y Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal de la entidad Hardware Asesorías Software Ltda.

### CERTIFICAN

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con Nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible

Por lo que certificamos que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaramos que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 1 de noviembre de 2024 en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente



**Ramiro H. Vergara R.**  
Representante Legal  
C.C 91.431.735  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Cel 3134238649



**Ruth Beatriz Beltrán Vargas**  
Revisora Fiscal  
C.C. 37.839.770  
TP-32585-T  
Cel 3158232333

## CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

### Certifica.

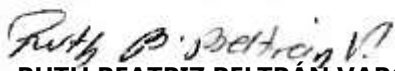
1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA., ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
2. Hardware Asesorías Software Ltda., no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 15 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,



**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

2747A310B7401A96

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# Certificado Bancario

Viernes, 18 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

**BELTRAN VARGAS**  
APELLIDOS

**RUTH BEATRIZ**  
NOMBRES

*Ruth B. Vargas*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**14-MAY-1977 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123      0009622930A 1      6910006590

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



**32585-T**

**RUTH BEATRIZ  
BELTRAN VARGAS  
C.C. 37839770**

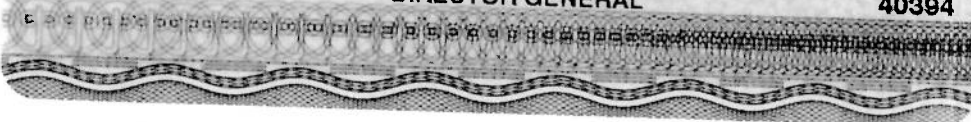
**RES. INSCRIPCION 25  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**DEL 30/04/1992**

**278393**

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL**

**40394**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES

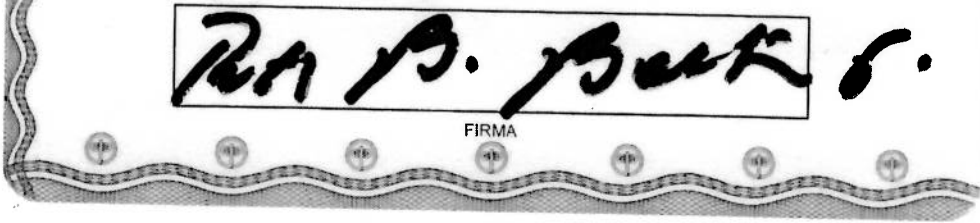


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

*Ruth B. Beltran V.*

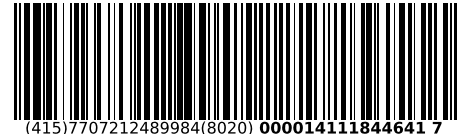
FIRMA



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 4 0 0 0 6 7 3

3

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 5 0 7 2 1

4 7 4 1

1 9 9 5 0 7 2 1

4 6 5 2 2 6 4 0

2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5								

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

33- Impuesto nacional al consumo

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 08 - 23 / 14 : 18 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

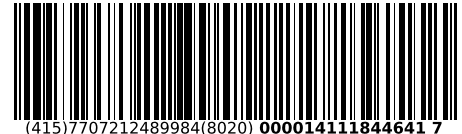
984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 0"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	3 6 5 9	5 0 5	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 9 9 5, 0 7, 2 1	2 0 1 3, 0 3, 1 2	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	7	8	85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 8, 1 7	2 0 1 3, 0 4, 2 4	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5, 0 7, 2 1		
81. Hasta	2 0 5 7, 0 7, 2 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

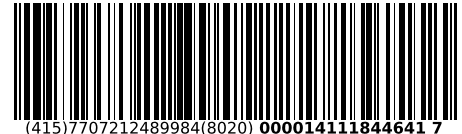
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 0000141118446417

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

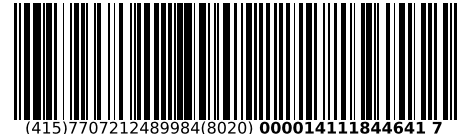
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 6 0 9		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 4 3 1 7 3 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VERGARA	RODRIGUEZ	RAMIRO	HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 1 2 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 4 3 0 1 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ARIAS	PINZON	GLADYS	STELLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 6 7 3   3		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	9 1 4 3 1 7 3 5	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	VERGARA	116. Segundo apellido	RODRIGUEZ	117. Primer nombre	RAMIRO	118. Otros nombres	HUMBERTO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	300,000,000	121. % Participación	6 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 5 0 7 2 1	123. Fecha de retiro	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	6 3 4 3 0 1 3 6	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ARIAS	116. Segundo apellido	PINZON	117. Primer nombre	GLADYS	118. Otros nombres	STELLA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	200,000,000	121. % Participación	4 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 5 0 7 2 1	123. Fecha de retiro	
3	Cédula de Ciudadana							
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana							
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana							
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118446417

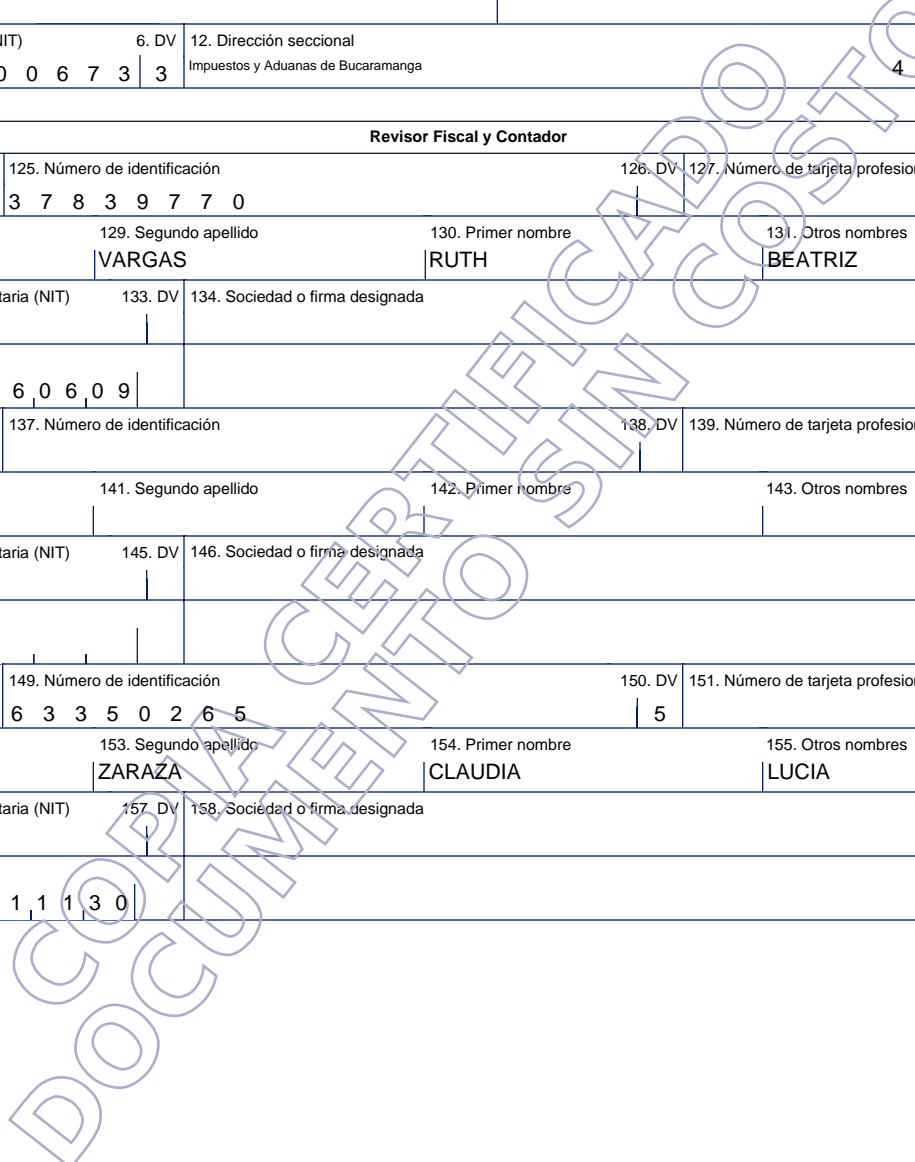


(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 7 8 3 9 7 7 0	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 3 2 5 8 5 - T
	128. Primer apellido BELTRAN	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre RUTH	131. Otros nombres BEATRIZ
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 6 0 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 3 3 5 0 2 6 5	150. DV 5	151. Número de tarjeta profesional 2 8 7 6 4 2 T
	152. Primer apellido SANCHEZ	153. Segundo apellido ZARAZA	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres LUCIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 1 3 0			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 000014111844641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 6 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 8 1 7
168. Teléfono 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE NEGOCIOS HP	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 5 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 1 6
168. Teléfono 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento: HAS DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CL 14 15 18 P 4	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3				

11. Razón social  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección  
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5      1004. DV 5  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6



Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Sigla: No Reportó  
Nit: 804000673-3  
Domicilio principal: Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 05-050628-03  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Ultimo año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono comercial 1: 6076471515  
Teléfono comercial 2: 3134238649  
Teléfono comercial 3: 3173235774

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono para notificación 1: 6076471515  
Teléfono para notificación 2: 3134238649  
Teléfono para notificación 3: 3173235774

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y planso de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robótica, cámaras de documentos entre otros. Inversión, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en las áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoría y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoría especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confección o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en los programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, deshumidificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión,

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

**CAPITAL**

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

**Socios Capitalistas**

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que e fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

contratación pública o privada. El segundo representante legal, podrá actuar de manera simultánea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
SEGUNDO REPRESENTANTE	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

**REVISORES FISCALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

**REFORMAS A LOS ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX  
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX  
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX  
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4741.  
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.  
Otras actividades Código CIIU: 9511.  
Otras actividades Código CIIU: 4649.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE  
Matricula No: 49640  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP  
Matricula No: 153903  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |  
| normas sanitarias y de seguridad. |

-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 28/10/2024 - 14:48:4  
Recibo No. 11752910, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VRMP2B1CD7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina María Rodríguez Buitrago**

Razón social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Nit: 804000673

Vigencia: 2023

Fecha de Elaboración: 14/12/2023

# ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

## TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	RECURSOS (10%)  Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	0,5	4	X			4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				X	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		X			
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5				X	
		1.1.6 Conformación COPASST.	0,5		X			

PLANEAR

1 R		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				X		
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia.	0,5			X			
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP.	2	6		X			6
		1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2					X	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2					X	
	SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST.	1	1		X		1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1			X	1
		Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1			X	1
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	2	2		X		2

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y S

Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	2	2	X			2
Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1			X	1
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2			X	2
Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			X	1
Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			X	1
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2			X	2
Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			X	1
	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.	1		X			
	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1		X			

**3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)**

Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1	9			X	9			
	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		X						
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1				X				
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales.	1		X						
	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1				X				
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1				X				
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1				X				
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.		2	5	X				5
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.		2		X				

HACER

		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			X	
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6		X	6
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1			X	
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1			X	
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1			X	
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1			X	
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1			X	
			4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos		4		
	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	4		X		
				15			15


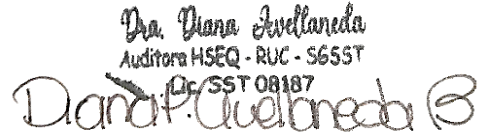
<b>4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)</b>	Evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3	15			X	15
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				X	
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15			X	15
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5				X	
		4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5				X	
		4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5				X	
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		X			
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.	2,5		X			
<b>5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.</b>	5	10	X			10		
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias								

	5 GEST AMENAZ	y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	5	10	X			10
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5			X	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				X	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25		X			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25				X	
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10			X	10
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				X	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				X	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X	

<b>TOTALES</b>	<b>100</b>				<b>100</b>
----------------	------------	--	--	--	------------

\*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).

 FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE	 Dra. Diana Avellaneda Auditora HSEQ - RUC - SGSSST Cc. SST 08187 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST
--	--

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-09-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-17
FECHA DE PAGO:	2024-09-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31044787
TOTAL COTIZANTES:	28
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31044787
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 452.600	\$ 453.000
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 310.500	\$ 310.800
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 4.586.400	\$ 4.589.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 533.100	\$ 533.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 191.200	\$ 191.400
Subtotal Salud		5	28	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 6.073.800	\$ 6.078.500
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 2.377.700	\$ 2.379.500
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.404.000	\$ 3.406.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 576.000	\$ 576.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 5.700	\$ 7.475.400	\$ 7.481.100
Subtotal Pensión		4	27	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 10.500	\$ 13.833.100	\$ 13.843.600
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
Subtotal CCF		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 624.000	\$ 624.500
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 936.000	\$ 936.700
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 19.700	\$ 25.807.400	\$ 25.827.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/10/2024

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-11-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-20
FECHA DE PAGO:	2024-11-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31578844
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31578844
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 452.700	\$ 452.700
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.400	\$ 362.400
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.100	\$ 4.732.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.400	\$ 403.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.000	\$ 38.000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.300	\$ 191.300
Subtotal Salud		6	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.179.900	\$ 6.179.900
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.700	\$ 3.066.700
230301	800224808	PORVENIR	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.612.200	\$ 3.612.200
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.200	\$ 7.392.200
Subtotal Pensión		4	26	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.647.100	\$ 14.647.100
14-23	860011153	POSITIVA	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
Subtotal ARL		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
CCF39	890200106	CAJASAN	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
Subtotal CCF		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.933.800	\$ 26.933.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/12/2024

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-10-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-17
FECHA DE PAGO:	2024-10-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31337139
TOTAL COTIZANTES:	26
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31337139
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 452.600	\$ 452.600
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 310.500	\$ 310.500
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.100	\$ 4.732.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.400	\$ 403.400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.300	\$ 191.300
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.100	\$ 27.100
Subtotal Salud		6	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.117.000	\$ 6.117.000
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.900	\$ 3.066.900
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.404.000	\$ 3.404.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.200	\$ 7.392.200
Subtotal Pensión		4	25	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.439.100	\$ 14.439.100
14-23	860011153	POSITIVA	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.036.000	\$ 1.036.000
Subtotal ARL		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.036.000	\$ 1.036.000
CCF39	890200106	CAJASAN	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.427.500	\$ 3.427.500
Subtotal CCF		1	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.427.500	\$ 3.427.500
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.579.600	\$ 26.579.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/11/2024





FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003522356-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN	FECHA 03.12.2024	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LT	NIT 804000673	CODIGO	No. PEDIDO 4200352334	DESTINO GRUAL	

TRAZABILIDAD: FVE N° 6470 / O.C. 133550 / FVE N° 6470 - O.C. 133550 / SEGÚN ORDEN DE COMPRA 133550

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			
1032069		SILLA TIPO EJECUT							
	1,00	C/U		380.000,00		380.000,00			

TOTALES

108.750.000,00

MONTO: CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-SIRMA

BIANCASS

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U		380.000,00			380.000,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1032069				SILLA TIPO EJECUT					
	1,00		C/U	380.000,00	380.000,00				
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN	2.300.000,00	2.300.000,00				
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN	2.300.000,00	2.300.000,00				
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN	2.300.000,00	2.300.000,00				
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN	2.300.000,00	2.300.000,00				
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN	2.300.000,00	2.300.000,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1678475				ESCRITORIO EN L					
	1,00		UN		2.300.000,00			2.300.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	
1231946				ESCRITORIO					
	1,00		UN		1.495.000,00			1.495.000,00	


MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1030978		1,00	ESTANTE METALICO C/U	1.529.999,99	1.529.999,99				
1273100		1,00	NEVERA MINI BAR UN	1.120.000,01	1.120.000,01				
1273100		1,00	NEVERA MINI BAR UN	1.120.000,01	1.120.000,01				
1273100		1,00	NEVERA MINI BAR UN	1.120.000,01	1.120.000,01				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1273100			NEVERA MINI BAR						
	1,00		UN	1.120.000,01		1.120.000,01			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			
1319137			TELEVISOR LED 40"						
	1,00		C/U	1.190.000,00		1.190.000,00			

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1319137				TELEVISOR LED 40"					
	1,00		C/U		1.190.000,00			1.190.000,00	
1319137				TELEVISOR LED 40"					
	1,00		C/U		1.190.000,00			1.190.000,00	
1319137				TELEVISOR LED 40"					
	1,00		C/U		1.190.000,00			1.190.000,00	
1319137				TELEVISOR LED 40"					
	1,00		C/U		1.190.000,00			1.190.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	
1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN		70.000,00			70.000,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
-------	------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	----------

1488360				SOPORTE PARA TELE					
	1,00		UN			70.000,00			
1678475			00000000000167847	ESCRITORIO EN L			UN	2.300.000,00	2.300.000,00

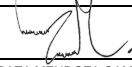
	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	Código:	GA-JEADA-FR-132	
	<b>FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL</b>		Versión No:	4
			Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	TE ZAPATA MENDOZA FABIAN CAMILO
Ordenador del Gasto	TC.MARIBEL SILVA BARRERA
No. Contrato	OC 133550
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
Valor inicial del contrato	\$ 108.750.000,00
Adición	N/A
Reducción	N/A
Valor final del contrato	\$ 108.750.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)									USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	01	01	003	008	01	4		10		OTROS MUEBLES NCP	ESTANTERIA METALICA	\$ 15.300.000,00
02	01	01	003	008	01	1		10		ASIENTOS	SILLA OFICINA ERGONOMICA CON APOYO LUMBAR BRAZOS AJUSTABLE COLOR NEGRO	\$ 30.780.000,00
02	01	01	003	008	01	2		10		MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS	ESCRITORIO EN L CON ARCHIVADOR	\$ 29.900.000,00
02	01	01	003	008	01	2		10		MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS	ESCRITORIO SENCILLO	\$ 8.970.000,00
01	01	004	004	08				10		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	NEVERAS MINIBAR	\$ 11.200.000,00
01	01	004	007	03				10		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISIÓN Y	TELEVISORES	\$ 11.900.000,00
02	01	004	002					10		PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	SOPORTES DE PARED	\$ 700.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024												\$ 108.750.000,00
TOTAL VIGENCIAS												\$ 108.750.000,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)											\$ 0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-003-008-01-4	10	ESTANTERIA METALICA	\$ 15.300.000,00	\$ 15.300.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-003-008-01-1	10	SILLA OFICINA ERGONOMICA CON APOYO LUMBAR BRAZOS AJUSTABLE COLOR NEGRO	\$ 30.780.000,00	\$ 30.780.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-003-008-01-2	10	ESCRITORIO EN L CON ARCHIVADOR	\$ 29.900.000,00	\$ 29.900.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-003-008-01-2	10	ESCRITORIO SENCILLO	\$ 8.970.000,00	\$ 8.970.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-004-004-08	10	NEVERAS MINIBAR	\$ 11.200.000,00	\$ 11.200.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-01-01-004-007-03	10	TELEVISORES	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 0,00
1	PAC DICIEMBRE	NO APLICA	UNICO PAGO	02-02-01-004-002	10	SOPORTES DE PARED	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	\$ 0,00
<b>TOTALES</b>							\$ 108.750.000,00	\$ 108.750.000,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE ZAPATA MENDOZA CAMILO
FECHA	18/11/2024



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdmbello Diana Milena Bello Cardenas  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2/12/2024 12:00:00 a. m.

**CUENTAS POR PAGAR**

Número:	137424	Fecha Registro:	2024-12-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Fijos -Declarantes	Nro. Compromiso:	86424	Nro. Cdp:	15924	
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Antes del Iva:	93.398.319,00	Valor Iva:	15.351.681,00	Valor Total:	108.750.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00	
<b>TERCERO</b>								
Identificación:	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.					

**DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS**

Número:	FVE 6470	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-11-18
---------	----------	------	---------	--------	------------


**DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS**

CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.: ORDEN DE COMPRA N. 133550



**MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA**  
JEFE DECOP CAMAN

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>


AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° \*\*FAC-S-2024-010128-CP\*\*

FECHA: 06-12-2024

La suscrita **TENIENTE CORONEL MARIBEL SILVA BARRERA - SEGUNDO COMANDANTE** Ordenadora del Gasto de **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO** nombrada mediante **Resolución 1123 ARTICULO PRIMERO de fecha 20-11-2023** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA N 133550 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>PROVEEDOR</b>	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA</b>
<b>TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIT</b>
<b>No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>804.000673</b>
<b>No DOC. SOPORTE</b>	<b>ORDEN DE COMPRA N 133550</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$108.750.000</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$108.750.000</b>
<b>VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>02-01-01-003-008-01-4 \$15.300.000,00 02-01-01-003-008-01-1 \$30.780.000,00 02-01-01-003-008-01-2 \$29.900.000,00 02-01-01-003-008-01-2 \$8.970.000,00 02-01-01-004-004 -08 \$11.200.000,00 02-01-01-004-007-03 \$11.900.000,00 02-02-01-004-002 \$700.000,00</b>
<b>NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)</b>	<b>5003522356</b>
<b>NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)</b>	<b>4200352334</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>2024</b>
<b>PAC MES</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>BANCO</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>
<b>TITULAR</b>	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO</b>	<b>Ahorros</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>81400000407</b>
<b>ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)</b>	
<b>TITULAR</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>NIT/C.C</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>BANCO</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>NO APLICA</b>

<b>TIPO DOCUMENTO</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>N° FOLIOS</b>
<b>ORIGINAL</b>	Certificación para pago Formato	<b>2</b>

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

<b>DIGITAL</b>	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	<b>SECOP II</b>
<b>DIGITAL</b>	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	<b>57</b>
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>59</b>

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA  
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN

Elaboró: AS14. BELLO / DECOP TE. LIEVANO / ESCCA Aprobó: TC. SILVA / SECOM





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHcsarmien Cindy Johana Sarmiento Hernandez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-15-10:51 a. m.

Table with 7 columns: Número, Fecha Registro, Estado, Nro Obligación, Tipo de Moneda, Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto, Saldo x Pagar.

Table with 7 columns: TRM Pago, Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto, Moneda Base Compra, Valor MBC.

Table with 5 columns: Bruto Reintegrado Pesos, Reintegrado Deducciones Pesos, Reintegrado Neto Pesos, Bruto Reintegrado Moneda, Reintegrado Deducciones Moneda, Reintegrado Neto Moneda.

Table with 4 columns: Identificación, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

Table with 6 columns: Número, Banco, Tipo, Estado, Activa.

Table with 4 columns: TESORERIA, DOCUMENTO SOPORTE, Tipo, Fecha.

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Table with 13 columns: DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, REC, SIT, VALOR PESOS, MONEDA, VALOR PAGADO PESOS, VALOR REINTEGRADO PESOS, MONEDA EXTRANJERA, USO DE PROYECTO, MONEDA, TASA DE CAMBIO, VALOR MONEDA.

Table with 6 columns: DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR, ATRIBUTO LINEA DE PAGO, ESTADO.

Handwritten signature of Cindy Johana Sarmiento Hernández

T1 CINDY JOHANA SARMIENTO HERNÁNDEZ - TECNICO ESPECIALISTA TESORERIA CAMAN



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcuevas Maria Camila Cuevas Rondon
Unidad ó Subunidad Ejecutora 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2024-12-13-8:42 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION. Table with columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiere DIP, No, Tipo de DIP, Nro. Compromiso, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Saldo x Ordenar Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor IVA, Valor Deducciones Moneda, Valor Neto Moneda, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with columns: Numero, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with columns: Numero, Tipo, Compra de Activos Fijos - Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with columns: Numero, FVE 6470, Tipo, FACTURA, Fecha, 2024-12-13.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: PAGO ORDEN DE COMPRA 133550 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CAMAN FAC-S-2024-010128-CP PAC DICIEMBRE 2024

PLAN DE PAGOS

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA
CONTADOR

TC. MARIBEL SILVA BARRERA
ORDENADOR DEL GASTO